

ESTADO DE NORTH CAROLINA
JUNTA DE REVISIÓN



EN MATERIA DE:

CORRECCIÓN DE ORDEN

Decisión de la Autoridad Superior No.

Reclamante

Empleador

De oficio y conformidad con los Estatutos Generales de C.N §96-15 (e), este asunto fue sometido a la Junta de Revisión. Un error administrativo aparece en la decisión de la Autoridad Superior No. ____ que fue enviada por correo. En la página, (párrafo)(línea) debería leerse lo siguiente: _____. Esta orden se emite para eliminar y corregir dicho error administrativo.

La decisión de la Autoridad Superior No. ____ aquí queda CORREGIDA como se expuso anteriormente para que se lea tal como estaba previsto. Los derechos de apelación comienzan con el envío de esta orden de corrección.

Los miembros de la Junta de Revisión John Doe y Stan Doe participaron en esta apelación y están de acuerdo con esta decisión.

Este el.

A DE REVISIÓN

Presidente

Fecha de Envío: